



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS
Y SOCIOLOGÍA



MEMORIA ANUAL DE GESTIÓN

Líneas de Política Universitaria y Memoria Anual de
Actividades 2022

[Aprobada en sesión ordinaria de Junta de Facultad de 28 de marzo de 2023]

AGRADECIMIENTO: si bien nuestro Reglamento pide al Decano/a la presentación de esta Memoria, su preparación exige la colaboración de un buen número de personas que generosamente han dedicado tiempo a la misma. Vaya por delante el reconocimiento y el agradecimiento del actual Decano a cada una de esas personas y, de paso, a las muchas más que se implicaron en alguna actuación llevada a cabo por nuestra Facultad en 2022.

ÍNDICE

Introducción. Nuevo formato	1
Parte 1. Líneas generales de la política universitaria (asociadas al Plan Director 2022-23)	2
Parte 2. Memoria de actividades 2022 (asociada al Plan Director 2022-23)	4
▪ OE 1. Conocer y responder a las necesidades, intereses y demandas del estudiantado, fomentando su vocación, compromiso con el estudio y (auto)aprendizaje	4
▪ OE 2. Fomentar la orientación y el acompañamiento del estudiantado en su profesionalización e inserción laboral	6
▪ OE 3. Impulsar y contribuir en los procesos de estabilización, desarrollo profesional y reconocimiento de nuestro personal (PAS y PDI)	7
▪ OE 4. Avanzar hacia una Facultad más humanizada, acogedora, protectora, solidaria y comprometida con el bienestar de su comunidad educativa	8
▪ OE 5. Fomentar la participación, la colaboración y el sentimiento de pertenencia y comunidad respecto a la Facultad	9
▪ OE 6. Fomentar una oferta educativa (formal y no formal) de calidad, competitiva, atractiva y adaptada a las necesidades del estudiantado y a las demandas de la sociedad	11
▪ OE 7. Liderar y potenciar procesos de innovación docente y de transformación educativa, fomentando la participación, colaboración y cohesión del profesorado	12
▪ OE 8. Potenciar la investigación de calidad, apoyada en redes de colaboración y con transferencia y visibilidad	13
▪ OE 9. Potenciar espacios y procesos de colaboración con otros agentes sociales, económicos y profesionales que generen valor social y económico	15
▪ OE 10. Fomentar la internacionalización de nuestra Facultad	16
▪ OE 11. Avanzar hacia una Facultad diversa, inclusiva e igualitaria	18

- OE 12. Asegurar y avanzar en la calidad, el compromiso y la transparencia en la gestión y funcionamiento de la Facultad 19

ANEXO	21
1. Algunos datos relativos al periodo enero-diciembre 2022	21
1.1. Titulaciones	21
1.2. Estudiantes	22
1.3. Profesorado	24
1.4. Personal de Administración y Servicios	24
2. Otras actividades por áreas	25
2.1. Grado	25
2.2. Calidad	27
2.3. Infraestructuras	28
2.4. Asuntos Económicos	29
3. Servicios	31
3.1. Secretaría, Apoyo al Decanato y Conserjería	31
3.2. Biblioteca	34

Introducción. Nuevo formato

Nuestro Reglamento de Régimen interno, en su artículo 54.1., le pide al Decano/a que presente, ante la Junta de Facultad en la sesión ordinaria correspondiente al primer trimestre del año, una **memoria anual de actividades** y proponga **las líneas generales de su política universitaria**. La presente Memoria contiene ambos documentos comenzando por el último para facilitar la contextualización de las actuaciones llevadas a cabo entre enero y diciembre de 2022.

La memoria anual de actividades adopta este año una estructura distinta a la habitual. El motivo fundamental justificativo de este cambio está relacionado con la implantación en nuestra Facultad de su Sistema de Garantía de Calidad (SGC), proceso que está en marcha desde el 26 de febrero de 2021, cuando se constituyó la Comisión de Calidad del Centro (CCC).

Pues bien, en el SGC el Plan Director de la Facultad es uno de sus componentes claves. En nuestro caso este Plan fue aprobado por la CCC en su sesión de 4 de octubre de 2022 y contiene 12 objetivos y 61 acciones para el periodo septiembre 2022-diciembre 2023. El hecho de contar ya con un Plan Director en vigor, que exige centrar progresivamente las actuaciones de nuestra Facultad en los objetivos y acciones del Plan aconseja, cuanto antes, colocar en el centro de nuestro día a día dicho Plan. Para ello, y con el fin de que el Plan vaya poco a poco ocupando la posición de referencia que le corresponde, esta vez la memoria anual de actividades está organizada según los objetivos y las acciones del Plan. Incluso las actividades realizadas con anterioridad a la aprobación del Plan han sido colocadas, en lo posible, en relación con esos objetivos y acciones para comprobar así hasta qué punto el trabajo previo se alineaba con los compromisos del Plan.

Por otro lado, en la redacción de la memoria anual de actividades se ha tenido en cuenta que el Contrato Programa 2021-2023 de nuestra Facultad también incluye múltiples iniciativas llevadas a cabo en 2022. Por tanto, aconsejamos la lectura de ambos documentos —memoria anual de gestión y contrato programa— para tener una visión más completa de las actividades correspondientes a 2022.

Por último, hemos querido reducir la extensión de la memoria anual de actividades para que sea un documento más manejable y abarcable. En consecuencia, por cada objetivo y acción del Plan Director se indican, en la fila correspondiente, las actividades pertinentes. Si alguna actividad realizada en 2022 no tenía encaje en dichas acciones ha sido añadida —en **azul**— en la parte inferior de la tabla del objetivo en cuestión. Finalmente, en el **ANEXO** aparecen otros datos que se ha considerado pertinente incluir.

Parte 1. Líneas generales de la política universitaria (asociadas al Plan Director 2022-23)

Cuando, en marzo de 2022, presenté este apartado ante la Junta de Facultad, vinculado a la Memoria de Gestión 2021, el primer contenido que aparecía era nuestra **VISIÓN**, aprobada por la Comisión de Calidad de la Facultad el 3 de marzo de 2022. Doce meses después vuelvo a actuar del mismo modo en tanto en cuanto la **VISIÓN** nos marca el horizonte general de nuestra política universitaria:

En 2031 la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada es un espacio humanizado y activo de participación, colaboración y encuentro, comprometido y abierto a la sociedad.

Todas las personas que componen su comunidad, en su diversidad, se sienten incluidas, apreciadas y cuidadas, y perciben con orgullo su pertenencia a una organización transparente, participativa, competitiva e internacionalizada.

La Facultad impulsa proyectos educativos (formales y no formales) y de investigación de calidad, innovadores, aplicados y con enfoque profesionalizador.

Todo ello posibilita que la Facultad genere valor social y económico.

Esta **VISIÓN** va acompañada de una **MISIÓN**, que fue formulada del modo siguiente:

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada (UGR) tiene como misión formar a profesionales competentes mediante la organización, coordinación y administración de enseñanzas de grado y posgrado de calidad en el ámbito de la ciencia política y de la administración y de la sociología, así como fomentar una investigación innovadora, de prestigio y con transferencia y proyección internacional. Todo ello en un espacio participativo, colaborativo, inclusivo, igualitario, transparente, sostenible y comprometido con la sociedad, en el marco institucional de los objetivos de la UGR.

La diferencia fundamental entre la situación de marzo de 2022 y la actual es que ya contamos con un Plan Director 2022-2023 —que está alineado con el de la Universidad de Granada y que fue aprobado en Junta de Facultad el 28 de octubre de 2022—. De hecho, nuestro nuevo Plan Director ha sido utilizado para organizar la información de la memoria anual de actividades desarrollada en las páginas anteriores. Por tanto, la política universitaria de la Facultad ya cuenta con un

instrumento prioritario de obligada implementación: el Plan Director. Sus 12 objetivos estratégicos han de constituir el núcleo central de tal política. Dicho esto, ¿cabe, además, plantear algunas líneas complementarias y consonantes con el Plan Director en las que trabajar en 2023 pensando especialmente en el refuerzo de esos objetivos y en el plan de mejora que la Facultad deberá redactar a la luz del grado de logro de los mismos? Sí. Precisamente, lo que sigue plantea algunas de esas líneas complementarias que, en algunos casos, vienen a enfatizar lo establecido por el Plan Director.

1. **MEJORA CONTINUA DE NUESTROS GRADOS Y DOBLES GRADOS:** atención prioritaria a las acciones de mejora propuestas en el último proceso de acreditación de nuestros Grados. Actuaciones específicas para la mejora de cada uno de nuestros Programas Conjuntos de Estudios Oficiales (Dobles Grados).

2. **IMPULSO TRANSVERSAL DE LA PARTICIPACIÓN:** es necesario seguir trabajando en el impulso de la participación, la humanización y la construcción de comunidad en la Facultad, un reto cuya necesidad de afrontamiento ha sido reconocida de modo transversal.

3. **APUESTA DECIDIDA POR LA EDUCACIÓN ABIERTA:** la Ley Orgánica del Sistema Universitario ha puesto negro sobre blanco que la formación específica mediante microcredenciales logradas en paralelo al título de Grado es una estrategia que ha llegado para quedarse. Nuestro Programa de Educación Abierta es pionero en la UGR al respecto. Si bien aún no hemos podido evaluar el alcance de su impacto, no cabe duda de lo idóneo que resulta para que nuestro alumnado amplíe sus aprendizajes más allá de lo establecido en los planes de estudios.

4. **INNOVACIÓN EN INVESTIGACIÓN PARA UNA MEJOR EDUCACIÓN:** la conexión entre docencia e investigación es indiscutible. Cuantos más medios pongamos — en conexión con los Departamentos— al servicio de una buena investigación cuyos resultados puedan incidir en las prácticas docentes, mejor.

5. **AUMENTO DE NUESTRA CAPACIDAD DE IMPACTO SOCIAL EN EL ENTORNO:** necesitamos establecer relaciones de confianza estables con algunas entidades del entorno para aumentar la visibilidad y la capacidad de impacto social de la Facultad. En este marco de colaboración y transferencia, la vinculación de nuestras prácticas curriculares con tales entidades es una línea de trabajo en la que deseamos ahondar.

6. **MEJORAR LA FINANCIACIÓN:** en los dos últimos años hemos tratado de poner este asunto en la agenda de actuaciones de la Facultad pero, de momento, los resultados en términos de ingresos han sido escasos. Se trata de un objetivo que exige tiempo y para el cual no hay pocos obstáculos. No obstante, se han conseguido avances que podrían dar fruto en 2023.

7. **ACTUALIZACIÓN DE NUESTRO REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO:** diversos cambios normativos recientes exigen una puesta al día del Reglamento y, de paso, la introducción de algunos cambios para nuestro mejor funcionamiento.

Parte 2. Memoria de actividades 2022 (asociada al Plan Director 2022-23)

Objetivo Estratégico [en adelante, OE] 1. Conocer y responder a las necesidades, intereses y demandas del estudiantado, fomentando su vocación, compromiso con el estudio y (auto)aprendizaje)

Acciones del Plan Director 2022-23	Acciones ejecutadas en 2022
<p>Acción 1.1. Participar en las jornadas de Puertas Abiertas de la UGR y en otras actividades para la difusión de los títulos entre estudiantes de secundaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Participación en las Jornadas informativas a estudiantes de secundaria en el IES Agustinos de Granada (23 de febrero). ● Participación III Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas de la Universidad de Granada / VII Salón Estudiantil de la Universidad de Granada celebrados el 5, 6 y 7 de abril. ● Realización de las III Jornadas de divulgación científica en el ámbito de las Ciencias Sociales para estudiantado de Secundaria (15 de noviembre).
<p>Acción 1.2. Mejorar los materiales de difusión de las titulaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Preparación y difusión de vídeos informativos sobre las titulaciones: https://www.youtube.com/watch?v=wJroWhqGMhc ● Elaboración de folletos informativos sobre Grados y Dobles Grados. ● Elaboración de un vídeo de difusión del Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Sociología.
<p>Acción 1.3. Realizar las jornadas de bienvenida al estudiantado de nuevo ingreso y de movilidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Realización Jornadas Bienvenida para estudiantado de nuevo ingreso en septiembre. ● Realización pasaclasses informativo a estudiantado de nuevo ingreso en septiembre-octubre.
<p>Acción 1.4. Elaborar una guía de bienvenida con orientaciones básicas sobre las titulaciones, recursos y servicios de la Facultad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración y publicación en la <i>web</i> de la Guía de Bienvenida a la Facultad: https://polisocio.ugr.es/contenidos/descargas/Boletin-noticias/Septiembre/GU%C3%8DA%20FACULTAD%2022-23.pdf ● Elaboración del protocolo de uso PoliSocioLAB. ● Elaboración de un cartel informativo sobre los laboratorios PoliSocioLAB: https://twitter.com/polisocioUGR/status/1583025691536547840?s=20 ● Elaboración de carteles informativos sobre el programa de talleres de Educación Abierta y difusión en redes sociales de la oferta de talleres y plazos de preinscripción: https://twitter.com/polisocioUGR/status/1584854609972981761?s=20 ● https://twitter.com/polisocioUGR/status/1495701727672213504?s=20

<p>Acción 1.5. Mantener reuniones periódicas con el estudiantado de los distintos cursos de los Grados y Dobles Grados y con sus representantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Reuniones en turno de mañana y tarde, en marzo, mayo y noviembre de 2022, con todos los representantes de curso y grupo, tanto de los Grados como de los Dobles Grados. ● Reuniones con el estudiantado de 1º y 2º curso del Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Sociología en febrero, mayo y septiembre de 2022. ● Reunión con el estudiantado de 1º curso del Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Periodismo en septiembre de 2022.
<p>Acción 1.6. Reconocer y visibilizar los mejores TFG de nuestras titulaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● En el marco del Día de la Facultad se entregaron los premios a los mejores TFG de nuestras titulaciones. ● Solicitud de una colección de DIGIBUB para subir los mejores TFG desarrollados en la Facultad: https://digibug.ugr.es/handle/10481/75362
<p>Acción 1.7. Realizar un análisis de necesidades de los estudiantes de Posgrado [en tanto en cuanto parte de este alumnado es egresado de la Facultad]</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Se han mantenido diferentes reuniones con los coordinadores de los Posgrados que se imparten en la Facultad para detectar las necesidades del estudiantado.
<p>Acción 1.8. Realizar un estudio sobre la satisfacción y las necesidades, intereses y demandas del estudiantado de nuestras titulaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Publicación en la <i>web</i> del estudio “Trayectorias de grado: Informe sobre las dificultades del alumnado para seguir los cursos de la titulación y finalizar los estudios: https://polisocio.ugr.es/contenidos/descargas/Comision-calidad/otros/Estudios%20Trayectorias%20de%20Grado_2021.pdf ● Realización de análisis de partes interesadas, con participación de alumnado, para el desarrollo de la política calidad de nuestra Facultad: https://polisocio.ugr.es/contenidos/descargas/Comision-calidad/otros/An%C3%A1lisis%20de%20Partes%20Interesadas%20-%20Informe%20Final.pdf
<p>Acción 1.9. Realización de un plan de mentorización y tutorización del estudiantado matriculado en el TFG</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Realización de vídeos tutoriales para la elaboración del TFG https://www.youtube.com/playlist?list=PLVal_jB1AGRgBsMCQ4VGHkOohiVqijYKn
<p>Acción 1.10. Mejorar y difundir los canales de comunicación con la Facultad y de presentación de sugerencias y reclamaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Creación de un canal en Telegram para la difusión de noticias. ● Realización de campañas informativas (en redes y en pasaclasses de bienvenida) para la difusión de las distintas redes sociales de la Facultad. ● Trabajo en la elaboración del Plan de Comunicación de la Facultad: https://polisocio.ugr.es/contenidos/descargas/Comision-calidad/gestion-sistema-calidad/PLAN%20COMUNICACION%CC%81N.pdf

- Aprobación de sendos procedimientos de presentación y gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones del Centro y de los Servicios Administrativos.

Otras acciones:

- Participación permanente de estudiantado de Grado tanto en la Comisión de Calidad de la Facultad como en su Grupo de Trabajo Permanente para, así, conocer y tratar de responder a sus necesidades, intereses y demandas.

OE 2. Fomentar la orientación y el acompañamiento del estudiantado en su profesionalización e inserción laboral

Acciones del Plan Director 2022-23	Acciones ejecutadas en 2022
Acción 2.1. Dotar al centro de un Plan de Orientación Académica y Profesional	<ul style="list-style-type: none"> ● Celebración de Jornadas de Orientación y Profesionalización Facultad (mayo). ● Solicitud de un Proyecto de Atención Tutorial (PAT), aprobado por la Unidad de Calidad, que se ejecutará a lo largo de 2023.
Acción 2.2. Elaboración de un Plan de Mejora de Prácticas Curriculares y Extracurriculares	<ul style="list-style-type: none"> ● [Acción aplazada a 2023]
Acción 2.3. Introducción de contenidos relativos a la práctica profesional en el apartado de información adicional de las Guías Docentes	<ul style="list-style-type: none"> ● [Acción aplazada a 2023]
Acción 2.4. Ofertar talleres que mejoren la competencia profesional y empleabilidad del estudiantado	<ul style="list-style-type: none"> ● Jornadas de Emprendimiento en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. ● Talleres de Emprendimiento Social y Comunicación en Itinerario III Educación Abierta (octubre-noviembre).
<p>Otras acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Participación en Concurso de Ideas organizado por UGR-Emprendedora (diciembre). ● Elaboración del documento “Calendario e Instrucciones de Prácticas” y publicación en <i>web</i> de la Facultad (noviembre). 	

- Actualización de la información de la sección de prácticas de la web de la Facultad (noviembre).
- Transición a la gestión integral de las prácticas en la plataforma ÍCARO (a partir de febrero).
- El Decano ha recibido a lo largo del año al alumnado egresado que ha pasado por la Facultad a recoger su título de Grado.

OE 3. Impulsar y contribuir en los procesos de estabilización, desarrollo profesional y reconocimiento de nuestro personal (PAS y PDI)

Acciones del Plan Director 2022-23	Acciones ejecutadas en 2022
Acción 3.1. Mantener encuentros periódicos con PDI y PAS para conocer sus necesidades de estabilización, desarrollo profesional y reconocimiento	<ul style="list-style-type: none"> ● Se han mantenido diferentes encuentros con el PDI en formación pre y postdoctoral del Departamento de Ciencia Política y de la Administración y el Departamento de Sociología favoreciendo espacios de encuentro.
Acción 3.2. Seguir manteniendo reuniones con el profesorado por cohortes para conocer sus propuestas y canalizarlas	<ul style="list-style-type: none"> ● Cinco reuniones con las distintas cohortes de profesorado.
Acción 3.3. Incorporar al PAS en actividades formativas y académicas de la Facultad	<ul style="list-style-type: none"> ● Se ha desarrollado una línea de formación específica de la persona encargada del área técnica de los laboratorios de investigación de la Facultad. ● Participación de la Biblioteca en el proyecto de innovación docente: “Visibles, aportaciones de las mujeres a la Sociología a través de la práctica docente” (código nº_22-234). ● Participación de la Biblioteca en la exposición sobre Francisco Ayala y presentación de la misma el Día de la Facultad. ● Participación de personal de Secretaría en jornadas de bienvenida a nuevo alumnado de movilidad internacional entrante.
Otras acciones: <ul style="list-style-type: none"> ● Reconocimiento en el acto académico del Día de la Facultad al personal que se ha jubilado. ● Reconocimiento, en los informes del Decano en Comisión de Gobierno y Junta de Facultad, de progresos en la carrera profesional de PAS y PDI. 	

OE 4. Avanzar hacia una Facultad más humanizada, acogedora, protectora, solidaria y comprometida con el bienestar de su comunidad educativa

Acciones del Plan Director 2022-23	Acciones ejecutadas en 2022
<p>Acción 4.1. Dar la bienvenida al nuevo profesorado que se incorpora a la Facultad y ofrecerle toda la ayuda y apoyo que necesite</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● En marzo se dio la bienvenida al profesorado que se había incorporado a la Facultad para el segundo semestre del curso 2021-2022 y en septiembre de 2022 al que se incorporaba en el primer semestre del curso 2022-2023.
<p>Acción 4.2. Incorporación y visibilización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las actividades de nuestra Facultad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Organización de actividades científico-culturales relacionadas con la Guerra de Ucrania y el ODS 16 —Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas— (Jornada “Guerra de Ucrania a examen”, 19-20 de octubre). ● Incorporación del logo de los ODS en las jornadas y talleres de Educación Abierta con temáticas vinculadas a los ODS. ● Convocatoria del V Concurso de Fotografía Social y Política centrada en el ODS1 “Fin de la pobreza”.
<p>Acción 4.3. Desarrollar acciones que permitan conocer a las personas que componen nuestra comunidad educativa y el trabajo que desempeñan</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Realización de las Primeras Jornadas de Visibilización de las Asociaciones Estudiantiles de la Facultad (7 de noviembre). ● Jornadas de Visibilización de Departamentos con docencia en las titulaciones: el 10 de mayo tuvo lugar la I Jornada del Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales y el 29 de noviembre la II Jornada del Departamento de Filosofía del Derecho.

Otras acciones:

- Felicitación, en el día de su cumpleaños, por parte del Equipo Decanal, a todo aquel personal del PAS y el PDI que ha facilitado la fecha de tal evento.
- Reconocimiento, en los informes del Decano en Comisión de Gobierno y Junta de Facultad, de situaciones personales relevantes de PAS y PDI (p. ej. pésames, paternidad...).
- Introducción en Plan de Ordenación Docente de medidas concretas para favorecer la elección de horarios por parte del PDI con necesidades específicas de conciliación de la vida personal y laboral.

OE 5. Fomentar la participación, la colaboración y el sentimiento de pertenencia y comunidad respecto a la Facultad

Acciones del Plan Director 2022-23	Acciones ejecutadas en 2022
<p>Acción 5.1. Realizar consultas al estudiantado sobre sus intereses y preferencias y canalizar y apoyar sus propuestas de actividades</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Consulta online de la Comisión de Actividades Culturales a la comunidad educativa para conocer sus intereses y preferencias en materia de actividades culturales. ● Reuniones en turno de mañana y tarde, en marzo, mayo y noviembre de 2022, con todos los representantes de curso y grupo, tanto de los Grados como de los Dobles Grados. ● Reuniones con el estudiantado de 1º y 2º curso del Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Sociología en febrero, mayo y septiembre de 2022. ● Reunión con el estudiantado de 1º curso del Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Periodismo en septiembre de 2022.
<p>Acción 5.2. Fomentar la máxima difusión de las actividades realizadas en la Facultad por distintos canales, prestando especial énfasis a las redes sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Difusión en listas de correo y redes de los cursos de la Biblioteca: https://twitter.com/polisocioUGR/status/1577976256628461570?s=20 ● Difusión en listas de correo y redes de las recomendaciones de lectura de la Biblioteca. ● Difusión en listas de correo de la Facultad y en redes sociales de las actividades desarrolladas por nuestra comunidad educativa. ● Difusión en listas de correo de la Facultad y en redes sociales de los logros y reconocimientos alcanzados por los miembros de nuestra comunidad educativa.
<p>Acción 5.3. Potenciar la implicación de las asociaciones estudiantiles en el impulso y en la participación en actividades de la Facultad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Organización de la elección de delegados/as de curso en septiembre. ● Mensaje explicativo sobre la importancia participación en elecciones órganos de gobierno Facultad (octubre). ● Participación y apoyo en el proceso de constitución de la Delegación General de Estudiantes en la Facultad (diciembre). ● Convocatorias semestrales a las asociaciones para recibir e intercambiar propuestas de mejora. ● Participación del Club Universitario de Debate de Granada en las actividades conmemorativas del Día de la Facultad.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Participación del Club Universitario de Debate de Granada en el taller de Educación Abierta: “Formación en debate” (octubre y noviembre). ● Participación de la asociación estudiantil Red Sociológica en talleres de Educación Abierta (“¡Otro podcast más!”) y en PoliSocioLAB. ● Colaboración con Estudiantes en Movimiento para la organización del acto de Homenaje a Gata Cattana, cantante y antigua alumna de la Facultad (10 de mayo). ● Contacto e invitación a las distintas asociaciones estudiantiles de la Facultad para proponer y colaborar en actividades de la Facultad.
Acción 5.4. Continuar con la convocatoria del Premio Fotografía Social y Política de la Facultad	<ul style="list-style-type: none"> ● Convocatoria y puesta en marcha del V Concurso de Fotografía Social y Política de la Facultad.
Acción 5.5. Impulsar actividades de intercambio de experiencias y visibilización del trabajo del estudiantado	<ul style="list-style-type: none"> ● Difusión de los mejores TFG y TCM a través de nuestro repositorio institucional DIGIBUB. ● Participación de la Facultad en la organización del Festival Académico CreaInnova: https://sites.google.com/go.ugr.es/festival-academico-cie-2122/festival-acad%C3%A9mico-creainnovaeduca-2021-2022
Acción 5.6. Presentar ante la Junta de Facultad una reflexión sobre la mejora de la participación, la colaboración y el sentimiento de pertenencia, acompañada de un plan de acción al respecto	<ul style="list-style-type: none"> ● Planteada la reflexión al respecto tanto en Comisión de Gobierno (mayo, junio, diciembre) como en Junta de Facultad (marzo, junio), algunas de las acciones a llevar a cabo quedaron recogidas precisamente en el objetivo estratégico 5 del presente Plan Director. ● En diversas ocasiones el personal de Biblioteca ha hecho llegar sus sugerencias a través de su representación en la Junta de Facultad.
Otras acciones: <ul style="list-style-type: none"> ● Apoyo en organización, cesión de espacios y difusión de actividades promovidas por el estudiantado (Cineforum Cinestesia, Club de lectura, podcasts en el taller de radio...). ● Realización de un TFG sobre participación estudiantil en la Facultad (“Las voces encontradas. Percepciones sobre la participación entre el estudiantado universitario”, por Ignacio Torres). 	

OE 6. Fomentar una oferta educativa (formal y no formal) de calidad, competitiva, atractiva y adaptada a las necesidades del estudiantado y a las demandas de la sociedad

Acciones del Plan Director 2022-23	Acciones ejecutadas en 2022
<p>Acción 6.1. Mejorar los procedimientos administrativos para agilizar la matriculación y asignación de TFG</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● En la sesión de la Comisión de Ordenación Académica de 4 de octubre se acuerda modificar el impreso de solicitud de las dos modalidades de TFG y adecuar los plazos de matriculación al resto de asignaturas.
<p>Acción 6.2. Mejorar la difusión de los videos explicativos para la realización y defensa de los TFG</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Difusión a través de la plataforma PRADO.
<p>Acción 6.3. Redactar un documento de competencias asociadas a la figura de coordinación del Programa de Educación Abierta</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración del documento de competencias de la coordinación de Educación Abierta (diciembre).
<p>Acción 6.4. Impulsar la puesta en marcha de un Máster sobre Ciencia de Datos desde las Ciencias Sociales que responda a las demandas del estudiantado en cuanto orientación profesional</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Presentada a la Escuela Internacional de Posgrado una propuesta de un Máster Interuniversitario de Ciencia de Datos aplicada a las Ciencias Sociales con la Universidad de Salamanca.
<p>Acción 6.5. Desarrollar y poner en marcha un plan de mejora del programa de Educación Abierta y sus diferentes itinerarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Mejora de la planificación financiera con techo de gasto por Itinerarios (septiembre). ● Nuevas plantillas para elaborar documentos de programas y carteles (septiembre). ● Cambio en el formulario de preinscripción para permitir participación del estudiantado de nuevos Grados (septiembre). ● Mejora en los certificados del estudiantado (inclusión de objetivos y contenidos, nuevo formato para identificación etc.) (octubre). ● Migración de datos plataforma antigua a ECAMPUS (julio-diciembre). ● Actualización de procedimiento para pedir inclusión de actividades en programa Educación Abierta y publicación en <i>web</i> (octubre).
<p>Acción 6.6. Desarrollar una oferta de prácticas curriculares de los Grados orientada a la investigación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Se ha diseñado y llevado a cabo una propuesta de prácticas curriculares específicas en el marco de PoliSocioLAB para 16 estudiantes de nuestros Grados. ● Gestiones diversas para contar con prácticas vinculadas al Instituto de la Paz y los Conflictos, Instituto Universitario de Investigación de Estudios de la Mujer y de Género, Instituto Universitario de Investigación de Desarrollo Regional, Centro de

	Estudios Andaluces, Instituto de Estudios Sociales Avanzados, Instituto de Migraciones de la UGR.
Acción 6.7. Seguir promoviendo la colaboración con la Biblioteca de Ciencias Políticas y Sociología en las actividades (formativas, culturales, académicas...) y contribuir a la difusión de sus iniciativas, cursos y talleres de formación	<ul style="list-style-type: none"> ● Difusión en listas de correo y redes sociales de las actividades de la Biblioteca (cursos formativos, recomendaciones de lectura...).

OE 7. Liderar y potenciar procesos de innovación docente y de transformación educativa, fomentando la participación, colaboración y cohesión del profesorado

Acciones del Plan Director 2022-23	Acciones ejecutadas en 2022
Acción 7.1. Mejorar la coordinación entre las asignaturas de los Grados	<ul style="list-style-type: none"> ● Celebración de reuniones de coordinación con el profesorado de todos los grupos de los Grados en Ciencia Política y de la Administración, y Sociología. ● Elaboración de un documento de coordinación de la formación metodológica e informática en el Grado en Sociología. ● Uso PoliSocioLAB como instrumento para la coordinación entre asignaturas.
Acción 7.2. Continuar con las Jornadas de Visibilización de los Departamentos y grupos de investigación	<ul style="list-style-type: none"> ● Celebración de dos Jornadas de Visibilización de los Departamentos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Filosofía del Derecho (29 de noviembre) ○ Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales (10 de mayo)
Acción 7.3. Potenciar el uso de PoliSocioLab en la práctica docente del Centro a través de la colaboración participativa del profesorado	<ul style="list-style-type: none"> ● Difusión de información sobre PoliSocioLab a través de las reuniones de coordinación de los Grados. ● Diversas reuniones con PDI para visibilizar PoliSocioLAB como herramienta docente práctica. En total han sido 12 asignaturas las que han utilizado dicho recurso en el primer semestre del curso 22-23. ● Elaboración de un protocolo de uso de PoliSocioLAB para la práctica docente.

<p>Acción 7.4. Fomentar la participación del profesorado en proyectos/convocatorias de innovación y formación docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Difusión de la convocatoria de presentación de propuestas de proyectos de innovación docente y de equipo docente. ● Presentación y puesta en marcha del equipo docente “Formación del profesorado novel para la tutorización de TFG y TFM”, integrado por PDI novel y senior. ● Puesta en marcha del equipo docente “Comunidad intergeneracional de práctica docente”, integrado por PDI novel y senior. ● Puesta en marcha del proyecto de innovación docente “Visibles, aportaciones de las mujeres a la Sociología a través de la práctica docente” (código nº_22-234, proyecto avanzado). ● Participación en el Foro de Innovación Docente, organizado por la Unidad de Calidad (1-2 de diciembre): presentación del proyecto de innovación docente “Visibles, aportaciones de las mujeres a la Sociología a través de la práctica docente” (código nº_22-234, proyecto avanzado).
--	--

OE 8. Potenciar la investigación de calidad, apoyada en redes de colaboración y con transferencia y visibilidad

Acciones del Plan Director 2022-23	Acciones ejecutadas en 2022
<p>Acción 8.1. Promocionar e impulsar el programa de transferencia de conocimiento para Ciencias Sociales y otras actividades en colaboración con la OTRI</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Difusión de convocatoria del Programa de Transferencia de Conocimiento en Humanidades, Creación Artística, Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas del Plan Propio de Transferencia e Investigación de la Universidad de Granada, 2022. ● Puesta en marcha del Convenio específico de colaboración entre el Ayuntamiento de Granada y la Universidad de Granada “Conductas disruptivas como foco de riesgo de propagación de la Covid-19 en la ciudad de Granada”. Presupuesto: 6.325,22 euros. Cofinanciación del Ayuntamiento de Granada, la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía.

	<p>Entregable: Informe de necesidades de acción en materia de comunicación política y diseño y ejecución de políticas locales preventivas de la transmisión del Covid-19 en la ciudad de Granada (en curso).</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Presentación, puesta y en marcha y terminación del equipo docente “EDITCA: Equipo Docente para el Impulso de la Transferencia de Conocimiento desde el Aula Universitaria en las Ciencias Sociales”. <p>Resultado: Martínez Fuentes, G. y Cazorla Pérez, A. (2022). <i>Transferencia de conocimiento en el aula. Guía básica para profesorado de ciencias sociales</i>. Granada, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada.</p>
<p>Acción 8.2. Continuar con el programa de difusión de la investigación: Metodología por un tubo</p>	<p>Continuación del ciclo Metodología por un Tubo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Marzo 2022. Julián Juberías (Graduado en Políticas - Asociación SOMOS EUROPA). Research "Push Inclusion Through Youth Work". ● Abril 2022. José M^a García de Diego (Profesor de Sociología). Diferencias de género en la constitución, evaluación y autoevaluación del trabajo en equipo en el alumnado universitario. ● Noviembre 2022. Mónica Otaola (Profesora de la Universidad de Salamanca). La exclusión social de las mujeres con discapacidad en el medio rural ● Diciembre 2022. Ricardo Duque Calvache, Ángela Mesa Pedrazas, José Manuel Torrado. ¿Qué hicimos los sociólogos durante la pandemia? El análisis de datos primarios y secundarios para el estudio de los efectos sociales de la COVID-19 ● Difusión a través de PRADO en diferentes asignaturas de Grado.
<p>Acción 8.3. Continuar con el programa de difusión de la investigación del PDI de la Facultad en redes sociales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Difusión de las publicaciones del PDI de la Facultad en redes sociales (Instagram y Twitter).
<p>Acción 8.4. Dar a conocer y potenciar el uso de la plataforma de investigación de la Facultad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Se han puesto a disposición de la Unidad de Excelencia DEHUSO los recursos de PoliSocioLAB para fomentar la investigación.
<p>Acción 8.5. Adquirir y potenciar el uso de software específico para la investigación social</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Se ha implementado en PoliSocioLAB el siguiente software en los tres laboratorios que lo conforman (Laboratorio cuantitativo, cualitativo y de radio): QSL y Bellview Cati (programa de encuestación telefónica); SPSS 28; R y RStudio; Orange Data Mining; Gephi; DaVinci Resolve; OBS; Audacity; Spreaker Studio y NVivo.
<p>Acción 8.6. Impulsar una línea de investigación sociopolítica que integre a la comunidad educativa del Centro</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● En el marco de la Unidad de Excelencia DEHUSO se están indagando posibles líneas de investigación interdisciplinares.

<p>Acción 8.7. Consolidar una propuesta formativa interuniversitaria en metodología para estudiantes de últimos cursos, de Máster y de doctorado</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Se ha consolidado un programa formativo conjunto de posgrado con la Universidad Autónoma de Barcelona en Métodos y Técnicas de investigación en Sociología y Ciencias Políticas en el marco del itinerario 6 del Programa de Educación Abierta de la Facultad. ● Se están estudiando formas de colaboración entre los programas de doctorado en Ciencias Sociales y en Estudios Migratorios, y la comunidad educativa de la Facultad.
<p>Acción 8.8. Ampliar el número y la diversidad de personal investigador que trabaja en proyectos de transferencia en el marco de la Cátedra Macrosad de Estudios Intergeneracionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● La Cátedra ha contratado a una segunda persona vinculada a uno de sus proyectos. El número de personas colaboradoras de la Cátedra ha aumentado en 3 personas con nuevos perfiles (personas egresadas de las áreas de Educación Social y Enfermería; investigador postdoctoral del área de Sociología).

OE 9. Potenciar espacios y procesos de colaboración con otros agentes sociales, económicos y profesionales que generen valor social y económico

<p>Acciones del Plan Director 2022-23</p>	<p>Acciones ejecutadas en 2022</p>
<p>Acción 9.1. Promover actividades de colaboración con ONG</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Colaboración de PoliSocioLAB con Asesorate Consultores Asociados en el diseño de un proyecto de investigación presentado a la convocatoria de financiación de proyectos I+D+i de la Fundación Mapfre. ● Colaboración con la Asociación Cultural Somos Europa (participación en el taller de Educación Abierta Introducción a la redacción y planificación de proyectos de cooperación (22 y 29 de noviembre). ● Participación de la Asociación Cultural Somos Europa en el programa “Metodología por un tubo”. ● Colaboración con la Asociación Cultural Somos Europa en las Jornadas Push Inclusion Through Youth Work (2 de febrero) y en el Evento Final de “Push Inclusion Through Youth Work” (27 de julio). Entrega a la Facultad por parte de esta asociación del Sello “Refugee Friendly Label”. ● Colaboración con las asociaciones del Consejo Municipal LGTBIQA+ de Granada en la mesa redonda Ley Trans+ Estatal Ya.

	<ul style="list-style-type: none"> ● Colaboración con la asociación Granadown en la organización y puesta en práctica del taller de Educación Abierta “Malabares Inclusivos” (marzo-abril). ● Colaboración con la ONCE en la organización y puesta en práctica del taller de Educación Abierta “Lengua de Signos Española” (octubre-noviembre). ● Colaboración con la Fundación Francisco Ayala en la realización de la exposición “Francisco Ayala y las Ciencias Sociales”. ● Colaboración con la Fundación Francisco Ayala en la organización del taller de Educación Abierta: “Un intelectual ante la sociedad de su tiempo: el articulismo político de Francisco Ayala” (abril-mayo). ● Colaboración con la asociación TCA Andalucía en la conmemoración del Día Mundial de Acción por los Trastornos Alimentarios (2 de junio). ● Participación en el proyecto “Recuperando”, con la asociación Asprogrades. ● Colaboración con el Consejo Andaluz del Movimiento Europeo, con UGR y Centro de Documentación Europea, en la Semana de Europa (6-13 mayo).
<p>Acción 9.2. Contactar y colaborar con entidades del sector público, privado y el tercer sector para la implementación del plan de prácticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Contacto con unas 30 nuevas entidades de prácticas (entre febrero y julio). ● Contacto con la Cámara de Comercio para difundir oferta de transferencia de grupos de investigación de profesorado con docencia en la Facultad. ● Contacto con la Cámara de Comercio de Granada para incorporar propuestas de TFM del Máster de Pensamiento Estratégico y Seguridad Global en el programa INNCUBA UGR-FUNDACIÓN CAJASUR.

OE 10. Fomentar la internacionalización de nuestra Facultad

Acciones del Plan Director 2022-23	Acciones ejecutadas en 2022
<p>Acción 10.1. Aplicación de las acciones recogidas en la Estrategia de Internacionalización del centro (2021-2023)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Celebración de tres sesiones del Intercultural Polisocio’s cafe bar: CARTEL POLISOCIO INTERCULTURAL CAFE.pdf (ugr.es). ● Distribución, entre delegados y delegadas de curso, de noticias y ofertas sobre internacionalización del currículum vitae dirigidas a estudiantes. ● Oferta a universidades socias de la posibilidad de que las acciones recogidas en Erasmus Teaching Mobility se orienten a la impartición de talleres en los distintos

	<p>itinerarios del Programa de Educación Abierta (modelo de contribución de Teaching Mobility: 6 horas de docencia presencial + 2 horas de evaluación de competencias adquiridas por el alumnado y <i>feedback online</i>). Microsoft Word - carta movilidad PDI entrante Educación Abierta (ugr.es)</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Difusión de noticia de las actividades de líneas de investigación y especialización del PDI visitante en el Centro y de sus datos de contacto.
<p>Acción 10.2. Facilitar la aplicación de las acciones recogidas en la Estrategia de Internacionalización del centro (2021-2023) correspondientes a otros dinamizadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Petición de propuestas de participación del PDI del Centro en la segunda edición de los cursos de verano del proyecto PACTUM en universidades tunecinas. ● Petición de propuestas de participación del PDI y del alumnado del Centro en la primera edición del curso de verano del Center for Governance and Security Policy (University of Cluj). ● Participación en jornadas de recepción del estudiantado internacional y difusión con guías actualizadas en inglés, de nuestros recursos, fondos y servicios.
<p>Acción 10.3. Continuar con la impartición de docencia en inglés en nuestros Grados</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Asignaturas impartidas: International Organizations; International Relations; Theory of Democracy: Gender and Interculturality; Political Systems in the Maghreb; Design and Analysis of Electoral Campaigns; Sociology of the Population and Migrations; Sociology of the Life Course; Contemporary Sociological Theory
<p>Acción 10.4. Avanzar en la política de apoyo lingüístico de nuestra Facultad al estudiantado internacional <i>incoming</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Adquisición de fondos (diccionarios, monografías, etc., multilingües) para estudiar y mejorar en los idiomas que se elijan.
<p>Otras acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Celebración de taller en inglés de Educación Abierta en noviembre en el Itinerario 5: “Work values: theoretical and empirical approach”. ● Nueva estrategia de gestión de solicitud de profesorado visitante: Microsoft Word - Catalogo asignaturas para STM (ugr.es) ● Difusión de recomendaciones para estudiantes sobre matriculación en asignaturas impartidas en inglés. ● Colaboración con la Universidad de Cluj en la preparación de un proyecto de Blended Intensive Programme (lamentablemente, en febrero de 2023 hemos recibido noticia de que se suspende la acción a causa de falta de recursos económicos de una tercera universidad socia). 	

OE 11. Avanzar hacia una Facultad diversa, inclusiva e igualitaria

Acciones del Plan Director 2022-23	Acciones ejecutadas en 2022
<p>Acción 11.1. Impulsar iniciativas de formación y sensibilización en igualdad e inclusión social</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Jornadas “Las mujeres en las Ciencias Sociales” (24 de febrero). ● Conferencia: “Modos de socialización y de apropiaciones del feminismo por estudiantes francesas después de #MeToo” (7 de febrero). ● Realización del taller de Educación Abierta: Talleres metodológicos para la incorporación de la perspectiva de género en la investigación sociológica (marzo-mayo). ● Realización del taller de Educación Abierta “Malabares inclusivos”, en colaboración con Granadown y profesorado de la Facultad de Ciencias del Deporte. ● Realización del taller de Educación Abierta “Lengua de Signos Española”, con dos ediciones (marzo y noviembre). ● Realización de las jornadas “MeToo Universidad en ruta” (27 de septiembre). ● Adhesión a la campaña de puntos violetas de la Unidad de Igualdad de la UGR. ● Colaboración en las Jornadas “Iniciar una carrera feminista en los tiempos del MeToo” (13 de octubre). ● Participación en la convocatoria de ayudas del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad para la realización de actividades en materia de igualdad e inclusión para su desarrollo durante el curso 2022-23. ● Elaboración de un vídeo de felicitación navideña en lengua de signos, a partir del trabajo desarrollado en el taller de lengua de signos española: https://twitter.com/polisocioUGR/status/1605526838662598656?s=20 ● Elaboración de un vídeo de sensibilización contra la violencia de género en lengua de signos, a partir del trabajo desarrollado en el taller de lengua de signos española: https://twitter.com/polisocioUGR/status/1602622847431725058?s=20 ● Difusión en redes de las principales efemérides de días internacionales relacionados con la igualdad y la inclusión social (Día de las Personas Voluntarias, Día de las Personas con Discapacidad, Día contra la Violencia hacia las Mujeres...).
<p>Acción 11.2 Continuar trabajando en el programa NEAE con una atención personalizada</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Reuniones individuales bimestrales (de primer contacto y de seguimiento) con el alumnado NEAE por parte del profesorado-tutor. ● Desarrollo del programa NEAE y atención personalizada al estudiantado con necesidades educativas específicas. Durante el segundo semestre del curso 2021-22 se

	<p>atendió a 10 estudiantes; y durante el primer semestre del curso 2022-23 a 15 estudiantes. En total, 9 profesores y profesoras han desarrollado tareas de tutorización y orientación.</p>
<p>Acción 11.3. Facilitar recursos para adaptar materiales y metodologías docentes para la atención NEAE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Adaptación del catálogo y de los recursos electrónicos de la Biblioteca a necesidades auditivas y visuales especiales. Reserva de puesto de consulta. Compra de libros con letra grande, etc. ● Difusión por redes sociales del programa NEAE. ● Envío a tutores y tutoras NEAE guías de atención al estudiantado con NEAE elaboradas por el Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad.
<p>Acción 11.4. Trabajar en el diseño de un plan de igualdad y atención a la diversidad para nuestra Facultad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Solicitud y concesión de ayuda del Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad para la realización de la investigación “Diagnóstico para la elaboración de un plan de igualdad de género universitario multinivel. El caso de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología y del Departamento de Sociología (UGR)”.

OE 12. Asegurar y avanzar en la calidad, el compromiso y la transparencia en la gestión y funcionamiento de la Facultad

Acciones del Plan Director	Acciones ejecutadas en 2022
<p>Acción 12.1. Revisar las acciones de mejora para los Grados, poner en marcha las propuestas para la renovación de la acreditación y actualizar los informes de seguimiento de las acciones del Grado en el marco de la CCF</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Preparación del proceso de renovación de la acreditación de nuestros Grados, respuesta a los informes preliminares de la Dirección de Evaluación y Acreditación que, en junio de 2022, emitió sendos informes favorables.
<p>Acción 12.2. Fortalecer la Comisión de Calidad de la Facultad, en conexión con las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Grados, asegurando su buen funcionamiento y así poder impulsar las medidas necesarias para la mejora de la oferta educativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Constitución del Foro Informal de Coordinación de la Calidad, con la función informal de consultoría / asesoramiento mutuo y de identificación de puentes de conexión entre las comisiones de calidad, en especial entre la Comisión de Calidad de la Facultad y las coordinaciones de Grado.

<p>Acción 12.3. Motivar la participación del estudiantado y en general de la comunidad educativa en los procesos de mejora de nuestras titulaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Envío de información a Delegación de Estudiantes y grupo de delegad@s sobre los órganos de representación de la Facultad e invitación a formar parte en las comisiones.
<p>Acción 12.4. Visibilizar los procesos y los resultados del trabajo sobre la calidad de nuestra Facultad</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Difusión en redes sociales del trabajo de las Comisiones de Calidad. ● Elaboración de un cartel de difusión de la Política de Calidad de la Facultad: https://twitter.com/polisocioUGR/status/1517447135129653248?s=20 ● Instauración del Día de la Calidad de la Facultad el 22 de abril, en coincidencia con el Día de la Madre Tierra y aniversario de la plantación de nuestro laurel en el patio. ● Información periódica del trabajo de la Comisión de Calidad de la Facultad en Comisión de Gobierno (con un punto fijo en el orden del día). ● Actualización del apartado de Calidad de la <i>web</i> de la Facultad: https://polisocio.ugr.es/junta-facultad-comision-gobierno.php
<p>Acción 12.5. Mejorar la <i>web</i> de la Facultad para que los procedimientos de Secretaría sean más accesibles</p>	
<p>Otras acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración del Plan Director, aprobado en la Comisión de Calidad de la Facultad el 4 de octubre y en Junta de Facultad el 28 de octubre, en donde se especifican los objetivos estratégicos, las acciones a desarrollar, las personas responsables, las evidencias necesarias, y los indicadores de seguimiento y actualización: https://polisocio.ugr.es/contenidos/descargas/Comision-calidad/politica-calidad/Plan%20Director.pdf ● Elaboración del documento de la Política de Calidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, en donde se establecen la visión, misión y valores de la Facultad: https://polisocio.ugr.es/contenidos/descargas/Comision-calidad/otros/VI,%20MI,%20VA%20[Definitivo]%202022-03-03.pdf ● Elaboración del Manual del Sistema de Garantía Calidad de Facultad, aprobado por la Comisión de Calidad el 4 de octubre, en donde se especifican la política de calidad y los objetivos estratégicos de la Facultad, el Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad así como los procesos del sistema y su historial de revisiones: https://polisocio.ugr.es/contenidos/descargas/Comision-calidad/politica-calidad/MANUAL%20DE%20CALIDAD.pdf ● Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad, aprobado por la Comisión de Calidad el 4 de octubre, en donde se definen el objeto y el alcance del mismo, las responsabilidades, definiciones/documentación de referencia y la descripción de los procedimientos: https://polisocio.ugr.es/contenidos/descargas/Comision-calidad/politica-calidad/MANUAL%20DE%20PROCEDIMIENTOS.pdf 	

ANEXO

1. Algunos datos relativos al periodo enero-diciembre 2022

1.1. Titulaciones

Titulaciones oficiales

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología ha ofertado para el curso 2021-22 las siguientes titulaciones oficiales:

- [Grado en Ciencias Políticas y de la Administración](#) (BOE núm. 43 de 2011; última modificación: 12 de noviembre de 2020): 1º, 2º, 3º y 4º Curso.
- [Grado en Sociología](#) (BOE núm. 43 de 2011; última modificación: 25 de mayo de 2021): 1º, 2º, 3º y 4º Curso.

Dobles titulaciones

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociología viene ofertando la posibilidad de combinar el estudio de sus titulaciones oficiales con el de los títulos impartidos con centros colaboradores. Esto ha hecho posible que, en 2022, hayamos podido contar con las siguientes dobles titulaciones:

- [Grado en Derecho y Grado Ciencias Políticas y de la Administración](#) (Universidad de Granada): 1º, 2º, 3º, 4º y 5º Curso.
- [Doble Titulación Grado-Máster en Sociología con la Universidad de Lille 3.](#)
- [Grado en Sociología y Grado en Ciencias Políticas y de la Administración](#) (Universidad de Granada): 1º curso.

1.2. Estudiantes

Alumnado matriculado por titulaciones y cursos

En la Tabla I se presentan los datos del alumnado matriculado por titulaciones y cursos desde el curso académico 2011/2012 al curso académico 2021/2022. Las Tablas II dan cuenta de los datos del estudiantado que solicitó traslado en dicho curso. Se facilitan los datos de los cursos 2020/21 y 2021/22 a fin de que se puedan comparar.

**Tabla I. Estudiantes matriculados por titulación y curso académico
2011/2012 - 2020/2022**

Grado	13/14	14/15	15/16	16/17	17/18	18/19	19/20	20/21	21/22
CC.PP. y de la Administración	905	896	764	749	714	727	696	683	724
Sociología	639	660	667	652	633	624	590	577	596
Doble Grado Derecho y CC. PP. y de la Administración	465	644	668	639	619	655	684	644	705
Doble Grado en CC. Políticas y de la Administración y Sociología	-	-	-	-	-	-	-	-	15
Total	2009	2200	2079	2040	1966	2006	1970	1904	2040

Tabla II. Estudiantes matriculados por primera vez, a través de preinscripción

Grado	2020/21		2021/22	
	Oferta	Matrícula	Oferta	Matrícula
Ciencias Políticas y de la Administración	125	105	115	100
Sociología	140	118	140	116
Derecho y CC. Políticas y de la Admón.	145	151	145	136
CC. Políticas y de la Admón. y Sociología	-	-	20	15

Tabla III. Matrícula TFG por cursos y titulaciones

Grado	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23
Ciencias Políticas y de la Administración	94	85	119	122	133
Sociología	109	102	88	101	121
Derecho CC. Políticas y de la Admón.	96	99	84	98	107

Tabla IV. Matrícula Prácticas por cursos y titulaciones

Grado	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
Ciencias Políticas y de la Administración	37	23	25	19	25
Sociología	69	85	66	82	94

Concluimos la presentación de los datos con el número de estudiantes que han finalizado sus estudios (Tabla V). La Tabla VI presenta la tasa de éxito de cada cohorte por titulación, más baja de lo deseable.

Tabla V. Estudiantes egresados por curso y titulación

Grado	2018/19	2019/20	2020/21	2021-22
Ciencias Políticas y de la Administración	119	143	119	129
Sociología	63	58	45	46

Tabla VI. Tasa de éxito de cada cohorte por titulación

Curso académico	SOCIOLOGÍA	CC.PP. Y DE LA ADMINISTRACIÓN
2013-14	82.23	79.71
2014-15	82.07	80.73
2015-16	80.86	80.82
2016-17	81.51	82.42
2017-18	80.71	82.05
2018-19	83.80	82.60
2019-20	87.98	88.99
2020-21	89.02	87.96
2021-22	83.93	84.06

1.3. Profesorado

En el curso 2021/2022 impartieron docencia en las distintas titulaciones del Centro 141 profesores/as. En el actual curso 2022/2023 son 154 docentes provenientes de 18 Departamentos los que imparten docencia en las distintas titulaciones del Centro. Los Departamentos con mayor profesorado en el Centro continúan siendo los de Ciencia Política y de la Administración y Sociología.

1.4. Personal de Administración y Servicios

Durante el año 2022 el Personal de Administración y Servicios de la Facultad ha estado integrado por las siguientes personas:

- Administrador.

- Secretaría: Adjunta al Administrador, una Responsable de Gestión, tres Responsables de Negociado, una Administrativa Ejecutiva, y un responsable de Gestión en la Unidad de Atención Departamental.
- Oficina de Internacionalización: una Responsable de Negociado y una Auxiliar Administrativa.
- Decanato: una Responsable de Negociado.
- Departamentos: dos Responsables de Negociado.
- Biblioteca: una Jefa de Servicio, una Jefa de Sección y siete Técnicos Especialistas.
- Conserjería: dos Encargados de Equipo de Conserjería, dos Técnicos Especialistas de Medios Audiovisuales, un Técnico Especialista de Aulas de Informática, siete Técnicos Auxiliares de Conserjería y un Técnico Auxiliar de Mantenimiento.
- Laboratorio: un Técnico de Laboratorio.

2. Otras actividades por áreas

2.1. Grado

Los principales cambios en la Ordenación Académica del curso académico 2022-2023 han sido los siguientes:

- Implementación del 2º curso del Plan de Compatibilización de Estudios Oficiales (PCEO) del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y del Grado en Sociología.
- Implementación del 1º curso del Plan de Compatibilización de Estudios Oficiales (PCEO) del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración (UGR) y del Grado en Periodismo (UMA)

Acciones desarrolladas en el curso 2022-2023 en relación a la Ordenación Docente:

- Aprobación de los criterios de la ordenación docente en sesión extraordinaria de Junta de Facultad de 26 de abril de 2022 para el Curso Académico 2022-2023.
- Elaboración del Plan de Ordenación Docente 2022-2023. Aprobado en sesión extraordinaria de Junta de Facultad de 26 de abril de 2022.
- Seguimiento del desarrollo del Plan de Ordenación Docente del Curso Académico 2022-2023.
- Coordinación y seguimiento de los Grados.
- Seguimiento del cumplimiento de los plazos para la elaboración y envío de las Guías Docentes al nuevo Portal Único de Guías Docentes creado por el Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación y verificación de las mismas en sesión extraordinaria de Junta de Facultad de 28 de junio de 2022.
- Mediación en la resolución de problemas derivados de la docencia: celebración de exámenes, desarrollo y alteraciones de la Ordenación Docente.

- Recordatorio al profesorado de la obligación de cumplimentar el Sistema de Seguimiento de la Actividad Docente (SSAD).
- Recordatorio al profesorado de la apertura, en cada semestre, del proceso de evaluación de la actividad docente por parte del estudiantado.
- Convocatoria y coordinación del proceso de elección de horarios, por parte del profesorado, del Curso Académico 2022-2023, durante tres días en el mes de mayo de 2022.
- Celebración de sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión de Ordenación Académica.
- Celebración, el 3 de noviembre de 2022, de la Comisión de Seguimiento del Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración en la que se valora la situación sobre el inicio del curso, se acuerda proponer al Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad la reducción del número de plazas para el siguiente curso de 145 a 130. Así como la celebración de un Taller Interprofesional para el estudiantado de 5º curso.
- Comunicación de las incidencias a las direcciones de los departamentos implicados en las titulaciones impartidas en la Facultad, y todos aquellos aspectos relacionados con la Ordenación Docente y recordatorio de la necesidad de comunicar bajas y sustituciones de profesorado.
- Seguimiento a través de los Coordinadores de Grado de los Trabajos de Fin de Grado en cada una de las titulaciones.
- Mediación en situaciones de conflicto entre profesorado y estudiantado.
- Recopilación de los datos de asistencia proporcionados por el profesorado del primer semestre (en septiembre y noviembre) de todos los Grados y Dobles Grados impartidos en el centro con el objeto de obtener información sobre el grado de asistencia a las sesiones de clases, analizar posibles causas y proponer actuaciones de mejora. Para agilizar el proceso para recopilar la información del segundo semestre se ha enviado a todo el profesorado un enlace que pueden cumplimentar fácilmente.
- Respuesta a los partes de incidencias remitidos desde la Inspección de Servicios.
- Asistencia a las sesiones del Tribunal de Compensación.
- Difusión entre profesorado y estudiantado de las Resoluciones y Directrices de la Rectora y el Equipo de Gobierno de la UGR en relación con la docencia y las convocatorias de exámenes.
- Elaboración, en colaboración con los Coordinadores de Grado, de los contenidos solicitados por el Vicerrectorado de Docencia para la página web de la UGR de los nuevos Dobles Grados: PCEO en Ciencias Políticas y de la Administración y Sociología y PCEO en Ciencias Políticas y de la Administración y Periodismo.
- Propuesta al Vicerrectorado de Docencia en las reuniones mantenidas de la creación de un nuevo grupo de mañana en 1º curso del Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y del desdoblamiento de 2 asignaturas optativas en el Grado en Ciencias Políticas y de la Administración para poder paliar las dificultades que tiene el estudiantado, tanto de dicho Grado como del Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración por ser asignaturas muy demandadas y en las que cada curso académico se quedan más de 50 estudiantes sin poder matricular.

2.2. Calidad

Durante 2022 se han producido avances significativos en la articulación de nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Los esfuerzos conjuntos de la Comisión de Calidad de la Facultad y de su Grupo de Trabajo Permanente —la Tabla VII muestra el histórico de sesiones de ambos— hicieron posible que el 4 de octubre de 2022 se pudiese aprobar, en sesión de Comisión de Calidad de la Facultad, el Manual de Calidad y el primer Plan Director de nuestro Centro.

Tabla VII. Histórico de reuniones de los órganos de calidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Órgano de calidad	2020-21	2021-22	2022-23
Comisión de Calidad de la Facultad	26-02-2021 28-04-2021 14-05-2021 08-06-2021	16-12-2021 03-03-2022 27-06-2022	4-10-2022 24-02-2023
Grupo de Trabajo Permanente de la Comisión de Calidad	09-03-2021 24-03-2021 22-04-2021 21-05-2021 28-05-2021 01-06-2021 18-06-2021 30-06-2021	18-11-2021 03-12-2021 11-02-2021 17-03-2021	14-11-2022 06-02-2023 13-02-2023
Foro Informal de Coordinación de la Calidad		14-01-2022 04-02-2022	

- Enlace a los órdenes del día de las reuniones de los órganos de calidad de la Facultad: <https://polisocio.ugr.es/comision-calidad-orden.php>

- Enlace a las actas de acuerdos adoptados por los órganos de calidad de la Facultad: <https://polisocio.ugr.es/comision-calidad-acuerdos.php>

2.3. Infraestructuras

La financiación de las actuaciones realizadas durante 2022 procede de tres fuentes: presupuesto ordinario de la Facultad, Plan de Apoyo a la Docencia Práctica y aportaciones de otras unidades de la UGR:

Actuaciones financiadas íntegramente con el presupuesto ordinario de la Facultad:

- Corrección de deficiencias detectadas por la OCA en el sistema de protección contra incendios del Centro
- Climatización del aula 28.
- Reparación alicatados baño planta baja junto a la sala de estudio.
- Motorización válvula de tres vías y sustitución e instalación válvula de seguridad en sala de calderas y purgadores y manómetros en las enfriadoras.
- Aislamiento acústico de la pared entre sala de ordenadores de la Biblioteca y despacho de la Jefa de Servicio de la Biblioteca.
- Acondicionamiento de la Delegación de Estudiantes y el Despacho de Asociaciones.
- Adecuación de las instalaciones y compra de mobiliario para sala destinada a Coworking.
- Adquisición de equipamiento informático:
 - Reposición de equipos deteriorados u obsoletos: 1 ordenadores de sobremesa.
 - Dos pantallas de proyección aulas 28 y 23.
 - Proyector aula 28.
- Ampliación del CCTV para videovigilancia de la Biblioteca.
- Adquisición de mobiliario para la Sala Coworking: 6 mesas y 12 sillas.
- Adquisición de sillas para el Laboratorio Cualitativo: 20 sillas.
- Ampliación de la infraestructura de enchufes en las aulas 14 y 28.
- Adquisición destructora de papel.

Actuaciones financiadas íntegramente con el Plan de Apoyo a la Docencia Práctica:

- Aula Magna:

- Adquisición e instalación de proyector.
- Adquisición e instalación del equipamiento necesario para realizar videoconferencias y streaming: cámara, mezclador y grabador dual.
- Ordenador portátil.
- Salón de Grados: cableado para medios audiovisuales.
- Laboratorio de radio: Adquisición de monitor, *blackmagic* e instalación de cableado.
- Compra de medios audiovisuales para docencia: 1 micrófono inalámbrico, 1 televisor.
- Aulas de informática: Adquisición 70 discos duros SSD.

Actuaciones cofinanciadas o financiadas íntegramente por otras unidades de la UGR: Previa gestión del vicedecanato de infraestructuras se han conseguido financiación para las siguientes acciones:

- Pintura de la Secretaría y mejoras en el mobiliario: Financiada íntegramente por la Unidad Técnica.
- Pintura de zonas comunes del Decanato: Financiada íntegramente por la Unidad Técnica.

2.4. Asuntos Económicos

Las actividades de esta área y las personas responsables de la misma tienen como misión principal preparar el presupuesto anual y hacer seguimiento de su ejecución. Que las explicaciones relativas a este negociado se expongan aquí y no aparezcan desglosadas en el listado de objetivos estratégicos del Plan Director que encabeza esta memoria responde al hecho de que los asuntos económicos son posibilitadores de todo lo demás. Es, en este sentido, un medio que obedece a unos fines transversales que adquieren sus contornos en los objetivos estratégicos que se exponen más arriba.

En lo que concierne al presupuesto y la liquidación del año 2022 se han producido una serie de desviaciones en el apartado de ingresos, pero que no han tenido impacto en el resultado final en el balance de cuentas. Esto se debe a que a pesar de que el ingreso en el apartado "subvenciones varias UGR" fue menor a lo previsto, los ingresos en "concesiones administrativas y máquinas expendedoras (976,99 x 6 meses)" fueron exponencialmente superiores (el ingreso fue de 12.020,65 € cuando la previsión hecha fue de 5.861,94 €). Esto hizo que nuestros ingresos totales pasaran de 101.627,82 € a 103.041,92 €. Habría que sumar el ingreso de 17.751,15 € vinculado al Plan de Apoyo a la Docencia Práctica, toda vez que esta partida se gestiona igualmente a través del centro de gasto único del Centro. En definitiva, los ingresos globales del ejercicio económico 2022 fueron de 120.793,07 € sobre una previsión inicial de 119.428,11 €.

Que no hubiera grandes desviaciones con respecto al presupuesto de partida nos permitió hacer frente en mayor o menor medida a todos los compromisos adquiridos en el presupuesto aprobado en Junta de Facultad con fecha de 30 de marzo de 2022.

Nos referimos aquí a aquellos gastos que van más allá del ordinario del Centro y que concentra gran parte de su presupuesto funcional (23.926,57 € en suministros, material de oficina y comunicaciones postales).

Como se ha podido comprobar en el apartado anterior, gran parte de la inversión está ligada a infraestructuras. Hemos podido abordar obras que siempre suponen un importante esfuerzo económico, tales como la climatización del aula 28 a otras, de coste menor, pero igualmente importantes para el correcto desarrollo y funcionamiento de nuestro Centro. Cabe destacar aquí la corrección de deficiencias detectadas por la OCA en el sistema de protección contra incendios del Centro; la reparación los alicatados del baño planta baja junto a la sala de estudio, la motorización de una válvula de tres vías y sustitución e instalación de una válvula de seguridad en sala de calderas y purgadores y manómetros en las enfriadoras; el aislamiento acústico de la pared entre sala de ordenadores de la Biblioteca y despacho de la Jefa de Servicio de la Biblioteca; el acondicionamiento de la Delegación de Estudiantes y el Despacho de Asociaciones; la adecuación de las instalaciones y compra de mobiliario para sala destinada a *Coworking*, así como la adquisición de equipamiento informático. Todo lo anterior, financiado íntegramente con el presupuesto ordinario de la Facultad.

A lo anterior debemos sumarle la el apoyo económico a la investigación (ya sea en la forma de ayudas para traducción de textos científicos, la realización de eventos científicos, conferencias varias y otras acciones formativas) por un importe total de 5.019,31 €. Hemos concedido un total de 2.424,50 € en ayudas a estudiantes (asociaciones, Delegación, becas fin de Grado, actividades para estudiantes de movilidad internacional entrante y saliente, etc.); invertido un total de 8.322,22 € en becas vinculadas a las Oficinas de Profesionalización y Relaciones Internacionales; y destinado 3.000 € a la adquisición de fondos bibliográficos.

No pretendemos aquí llevar a cabo un recorrido exhaustivo, pero sí plasmar grosso modo cómo hemos diversificado los fondos de los que dispone el Centro.

Merece un apartado al margen la Educación Abierta. Mantenemos en 2022 la dinámica de 2021 con la pretensión de consolidar experiencias de aprendizaje de corta duración. En este apartado se ha invertido un total de 7.712,69 €.

En cuanto al compromiso contraído en relación a la búsqueda de fuentes de financiación complementarias (distintas a nuestro centro de gasto) hemos conseguido que la Unidad Técnica de la UGR asumiera el 100% la pintura del espacio de la Secretaría y mejoras en el mobiliario de este espacio, así como la pintura de las zonas comunes del Decanato.

En resumen, y si bien el margen de mejora es siempre amplio, podemos afirmar que hemos cubierto y alcanzando los objetivos previstos cuando hace ya más de un año nos sentamos a reflexionar cómo íbamos a afrontar el año presupuestario.

3. Servicios

3.1. Secretaría, Apoyo al Decanato y Conserjería

Estas unidades prestan soporte administrativo y de servicios a la gestión del Centro, a las necesidades de los miembros de la comunidad universitaria que desarrollan su actividad en el mismo, a otros Servicios y Unidades Administrativas de la UGR y a proveedores externos.

El trabajo del personal que presta sus servicios en estas áreas está enfocado a mantener la actividad ordinaria y extraordinaria que se desarrolla en el Centro, intentando conseguir que las personas usuarias de las instalaciones y de los servicios ofertados, obtengan un grado de satisfacción óptimo en relación a sus demandas. Para conseguir esta satisfacción de las necesidades de los usuarios se garantiza la calidad de los procedimientos administrativos, económicos, técnicos y de soporte, integrando todas las actuaciones, tanto de las unidades administrativas, como las del personal presta los servicios, en sendos sistemas de gestión de la calidad:

- Carta de Servicios UGR
- Certificación de todos los procesos por la norma ISO 9001:2005

Así mismo, se gestiona y apoya el mantenimiento y renovación de otras certificaciones cuyo ámbito de aplicación son el conjunto de la Universidad de Granada:

- Sistema de Gestión ambiental, certificado por la norma ISO 14001:2015: Difusión de las políticas de gestión medioambientales responsables, seguimiento de los consumos de agua, gasóleo, electricidad, recogida y retirada de residuos de diversos tipos —con tal fin se mantienen los contenedores de pilas, tubos fluorescentes, tóner, papel y/o cartón, residuos químicos y residuos de productos de limpieza—.
- Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, certificado por la norma ISO 45001:2018: Coordinación de las labores de prevención que desempeñan el personal técnico de mantenimiento, ayudantes y coordinadores de servicios; transmisión de normativa, procedimientos, instrucciones sobre prevención de riesgos, e información relativa a riesgos existentes en los puestos de trabajo del PAS; colaboración con las estructuras que forman parte del sistema de prevención, cooperación, en su caso, en la realización de evaluaciones de riesgo de los puestos de trabajo: promoción, supervisión y ejecución de acciones de mejora surgidas de las diferentes actuaciones preventivas; vigilancia de la aparición de situaciones críticas en la realización de nuevas tareas, utilización de nuevos equipos o cualquier otro cambio en las condiciones de trabajo que pueda generar nuevos riesgos; vigilancia de posible

aparición de alteraciones de salud de los trabajadores en relación con sus puestos de trabajo, participación en el Equipo de Intervención en el Plan de Autoprotección de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

3.1.1. Secretaría

La Secretaría da soporte a las siguientes grandes áreas de actividad:

- Gestión de los Grados que se imparten en el Centro ([Grado en Ciencias Políticas y de la Administración](#), [Grado en Sociología](#), [Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y de la Administración](#), Doble Grado en Ciencias Políticas y Sociología y Doble Grado en Ciencias Políticas y de la Administración y Periodismo con la Universidad de Málaga): matrícula (información, subsanaciones, e incidencias), cambios de grupo, alteraciones de matrícula, ampliaciones de matrícula y matrícula parcial de estudios, reconocimiento de créditos, becas, certificados, acreditaciones lingüísticas, anulaciones de matrícula, gestión de títulos y del Suplemento Europeo al Título, bonificación de precios públicos, devolución de precios públicos, impagos, solicitudes de admisión por traslados de expedientes, estudiantado SICUE, practicas externas curriculares y gestión del Trabajo Fin de Grado.
- Gestión económica y contratación de servicios y suministros: gestión de compras y tramitación de facturas del centro de gasto 3010090000, contabilidad de la caja habilitada de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, cuentas justificativas mensuales, conciliaciones bancarias trimestrales y anual, gestión de dietas, pago de retribuciones al personal externo a la UGR por su colaboración y participación en cursos de máster, conferencias, etc., control de gastos estructurales, gestión económico-administrativa del *Máster oficial en problemas sociales. Dirección y gestión de problemas sociales* y gestión económico-administrativa del *Máster en Dirección y Gestión Pública*, y apoyo al Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Granada.
- Información general sobre el Centro, organización de recursos humanos y gestión de servicios complementarios y coordinación con otros servicios y unidades administrativas de la UGR: registro, acreditación de la identidad de la FNMT de Persona Física, expedición de certificados a PDI de participación en tribunales de Trabajos de Fin de Grado, gestión de recursos humanos, acceso a las instalaciones, gestión del aparcamiento, gestión de traslado de documentación administrativa al Archivo Universitario de Granada y traslado de información a otras unidades de la UGR.

La gestión de todas estas actividades y la atención a los usuarios de la Secretaría se lleva a cabo a través de los siguientes canales: telefónico, presencial, correo electrónico, sistema de gestión de incidencias mediante tickets y sede electrónica de la UGR. Se detallan los indicadores más significativos:

- Atención telefónica: no hay datos disponibles.
- Atención presencial en Secretaría: El sistema de cita previa CIGES ha gestionado un total de 1.173 citas presenciales. A esta cifra hay que sumar las atenciones de este tipo que se realizan sin reserva de cita previa a estudiantado (situación nada excepcional), PDI y PAS.
- Atención a través del correo electrónico: a través de los correos electrónicos institucionales (Secretaría y SICUE), el sistema de gestión de incidencias y los correos de la UGR asignados al propio personal se han enviado un total de 10.115 comunicaciones.
- Atención a través de la Sede electrónica de la UGR/Registro electrónico: se han tramitado un total de 4.607 procedimientos.

3.1.2. Apoyo al Decanato

El puesto de apoyo administrativo al Decanato atiende, entre otras, las siguientes cuestiones: atención a las necesidades del Equipo de Gobierno y atención a personas usuarias; convocatorias ordinarias y extraordinarias de Junta de Facultad y de sus Comisiones delegadas, difusión por correo electrónico, publicidad en la página web de la Facultad y/o pantallas informativas del Centro (acuerdos, resoluciones, convenios, reglamentos, normas generales de funcionamiento institucional, Programa de Educación Abierta, noticias y otros), certificados de pertenencia como miembro de la Junta de la Facultad y de las Comisiones delegadas, gestión y reserva de espacios, gestión de elecciones a Junta de Facultad, apoyo a la ordenación docente del Centro, gestión de Incidencias frente a la COVID-19 y comunicación de casos al Servicio de Salud Laboral. Algunos de los indicadores de esta área para 2022 son:

- Reservas de espacios: 893
- Correos electrónicos: 3.732
- Convocatorias de Órganos de Gobierno de la Facultad:
 - Junta de Facultad: 5 sesiones
 - Comisión de Gobierno: 12 sesiones
 - Comisión de Ordenación Académica: 7 sesiones
 - Comisión de Relaciones Internacionales: 2 sesiones
 - Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras: 2 sesiones
 - Comisión de Investigación, Biblioteca y Publicaciones: 3 sesiones
 - Comisión de Prácticas: 3 sesiones

- Comisión de Actividades Culturales: 9 sesiones

3.1.3. Conserjería, mantenimiento y aulas de informática

El personal asignado a estas áreas realiza un número importante de actividades de carácter heterogéneo, por lo que solo se enumeran algunas de las más significativas: organización de la prestación del servicio en su área de responsabilidad, apertura y cierre del Centro, apertura y cierre de espacios y dependencias interiores (aulas, seminarios, zonas administrativas, zonas de estudio, aseos, almacenes, etc.), control de llaves, organización y control de la limpieza, gestión de incidencias atendidas por el Equipos de mantenimiento de Campus - Centro 2, gestión de la correspondencia (relaciones de envíos de correspondencia y recepción de correspondencia certificada), gestión de medios audiovisuales de aulas de docencia y seminarios, entrega de EPIS para el PDI y PAS de la Facultad, reparación de averías y mantenimiento de mobiliario e instalaciones del Centro, traslado de mobiliario y mantenimiento de los ordenadores de las aulas de informática. Algunos de los indicadores de estas áreas correspondientes a 2022 son:

- Entrega de EPIS – Mascarillas (hasta 12-9-22): 480
- Entrega de micrófonos de solapa al profesorado: 7
- Relaciones de envíos de correspondencia: 44
- Recepción de correspondencia certificada: 118
- Mantenimiento - Incidencias al Equipo Campus - Centro 2: 43



3.2. Biblioteca

El personal de la biblioteca de esta Facultad se compone en 2022 de una Directora (Jefa de Servicio), una Jefa de Sección, 6 Auxiliares y una persona adicional de refuerzo, y dos becarias Ícaro en turnos de mañana y tarde.

➤ Evolución de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

En 2022, la Biblioteca Universitaria volvió a renovar su certificado de calidad de acuerdo con la norma UNE-EN ISO 9001:2008, tras la realización de las auditorías anuales internas y externas en las Bibliotecas de diversos Centros de la Universidad de Granada. También del [Sello de Excelencia Europea 600](#), para el periodo 2021-2024.

Se ha verificado además el seguimiento del correspondiente Contrato-Programa firmado con el Vicerrectorado de Política Institucional y Planificación, del que depende la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva según la normativa establecida por el mismo. Pero también **del aplicable a nuestra Facultad, que en esta Biblioteca se ha asumido como parte del servicio que presta a nuestra comunidad educativa, tanto los comunes a cada centro, como los que ha elegido el nuestro.**

Dentro de esta normativa de calidad y de los planes de mejora, el personal de esta Biblioteca sigue participando en diversos Proyectos de Innovación Docente, y Comisiones, tanto de la Facultad como de la Biblioteca de la Universidad de Granada. También ha asistido a distintos seminarios y cursos de adecuación y de perfeccionamiento, organizados por la propia Biblioteca Universitaria, y por el Área de Formación del PAS, dentro del Plan 2022-2023.

Continúan subiéndose al catálogo las [bibliografías recomendadas](#) por las distintas titulaciones (Grados y algunos Másteres), recuperables por asignatura, titulación y profesorado. La puesta en marcha de [Leganto](#), una herramienta que permite **gestionar rápida y eficazmente la bibliografía recomendada en las guías** docentes desde PRADO, ayuda a incorporar, de modo fácil e interactivo, **recursos bibliográficos de cualquier tipo en las asignaturas que se imparten**. Facilita igualmente el **acceso y consulta de la bibliografía recomendada al estudiantado desde la plataforma PRADO y desde el catálogo de la biblioteca** (Granatensis).

La cooperación de la Biblioteca Universitaria con Dialnet, la mayor base de datos de producción científica de habla hispana en Internet, que depende de la Universidad de la Rioja, ha supuesto que Dialnet haya concentrado la información y los contenidos pertenecientes a la Universidad de Granada, dentro de la plataforma, en un único lugar, un portal propio para la UGR : [Dialnet para Instituciones](#), donde se pueden encontrar : autoras y autores de la institución, novedades editoriales, tesis realizadas, congresos celebrados, estadísticas, etc., **aportando cada uno de los puntos de servicio la producción científica del PDI que lo solicite, así como de las evidencias documentales pedidas desde Dialnet, que constan en nuestros fondos.**

➤ La biblioteca y su compromiso con la sociedad

Mantenemos nuestro perfil social, poniendo en marcha actividades que no se enfocan específicamente a las funciones de apoyo al estudio, a la investigación y a la enseñanza, pero que sí pueden contribuir como agentes de implicación social: el acceso abierto a recursos de conocimiento y formación y la realización de actividades culturales para toda la ciudadanía; el servicio a los usuarios con necesidades especiales o en riesgo de exclusión social, incluyendo la participación en acciones solidarias; la formación de una conciencia ecológica mediante la realización de campañas

en este sentido; y contribución a la economía de la comunidad a través de la elección de proveedores locales para invertir nuestro presupuesto centralizado.

La Biblioteca Universitaria, y la nuestra con ella, además de dar cumplimiento a uno de sus objetivos estratégicos es uno de los servicios de la Universidad más comprometidos en este aspecto.

Vamos a enumerar a continuación las actividades que se han realizado en 2022, que se enmarcan en los siguientes apartados:

1. Acceso abierto al conocimiento. Desde 2020, distintas plataformas digitales han mantenido sus contenidos accesibles, no sólo para la Comunidad UGR, sino para cualquiera que necesitare consultarlos.
2. Patrimonio y digitalización: está operativo, desde hace 20 años, un proyecto de digitalización para hacer fácilmente accesible gran parte de nuestro fondo antiguo [a texto completo, y en abierto](#), a través del catálogo de la BUG.
3. [Repositorio Institucional DIGIBUG](#) para dar cumplimiento a la política institucional de acceso abierto y visibilizar la producción científica de nuestro personal docente e investigador.
4. Convenio con la Biblioteca de Andalucía: este convenio permite a los estudiantes de la Universidad obtener el carné de la Biblioteca de Andalucía y de la Biblioteca Pública de Granada en sus propios centros de estudio, de la misma manera que cualquier ciudadano podrá solicitar y recoger el carné de la Biblioteca Universitaria en la sede de la Biblioteca de Andalucía y Biblioteca Pública Provincial.
5. Biblioteca Inclusiva, [SADDIS](#): punto de servicio de la Biblioteca Universitaria, actualmente en la de Derecho, que está adaptado a las necesidades de los miembros de la comunidad universitaria que tengan algún tipo de discapacidad visual, prestándoles apoyo documental. En este sentido, también se ha procurado que sea [accesible la consulta del catálogo](#). Las bibliotecas de la UGR están físicamente accesibles para personas con necesidades distintas de movilidad, si bien es verdad que no en todas las zonas de las mismas. Por nuestra parte, empezamos a incluir en los fondos de la biblioteca, **libros en letra grande**: una selección de ensayos y novelas para quienes tienen dificultades para leer libros con la tipografía convencional, o que simplemente prefieren una forma más cómoda de hacerlo, ya que están editados con una letra mayor de lo habitual. El sello editorial ha incrementado su oferta en 2022, con algunos títulos nuevos. En el catálogo se pueden localizar, igual que en la biblioteca, por la signatura inicial: CPS/LG.
6. Inserción Laboral: la BUG colabora en la integración social y laboral de las personas con discapacidad intelectual en la provincia de Granada.
7. [Sanción Solidaria](#). Con este proyecto se pretende dar la posibilidad a los usuarios de la Biblioteca de sustituir las sanciones por retraso en la devolución de materiales prestados fuera del plazo fijado, por la citada Sanción Solidaria, convirtiéndose en una acción positiva, permitiendo que se pueda seguir utilizando el préstamo de los materiales de la Biblioteca y, además, ser de utilidad para personas con

pocos recursos económicos; en este caso, con quienes estudian en centros públicos de Granada donde se ha detectado esta necesidad. Esta iniciativa se ha puesto en marcha en colaboración con la Asociación PIDES (Proyectos de Investigación para el Desarrollo Educativo y Social)

8. Biblioteca Solidaria: desde 2020, las ediciones correspondientes de la Olimpiada Solidaria de Estudios, así como el proyecto Book-Crossing, han sido suspendidos a causa de la pandemia. En 2023, se están retomando esas actividades
9. Ayuda a personas en riesgo de exclusión social: convenio con el Centro Penitenciario de Albolote.
10. La responsabilidad social de la Biblioteca se refleja también en la elección de los proveedores encargados de la provisión de los bienes y servicios necesarios para el correcto funcionamiento de la misma.
11. La **información** del catálogo y algunas bases de datos están siempre en abierto y se pueden consultar por cualquier persona con acceso a Internet. Además, agrupadas bajo el epígrafe: [Recursos con Información COVID-19](#), se ha mantenido la suscripción a una serie de [bases de datos](#) y recursos, en su mayoría con contenidos relevantes para las áreas de Ciencias de la salud, pero que también incluyen disciplinas como Ciencias sociales y Humanidades, ya que el impacto del virus ha afectado decisivamente nuestras vidas cotidianas, nuestros hábitos sociales y culturales y hasta nuestro lenguaje.
12. Las [exposiciones](#) de nuestros fondos (incluidas las del Archivo histórico), especialmente del fondo antiguo, que se suelen celebrar en las bibliotecas de las distintas Facultades, y en la General del Hospital Real, están también abiertas a toda la sociedad, como parte de nuestras actividades de extensión cultural.
13. Gestión sostenible: nuestra Biblioteca trata de lograr que las instalaciones, servicios y procesos sean respetuosos con el medio ambiente, así como concienciar a las personas usuarias y a nuestro personal, de la importancia del uso sostenible y responsable de los recursos ([Guía Verde de la BUG](#))

➤ Presupuestos

- **Presupuesto centralizado (BUG):** el presupuesto asignado a esta biblioteca para 2022, un total de 26,251.18 € (en 2021, **25,363.29€**), para adquisiciones bibliográficas y encuadernación, que se ha gastado en su totalidad. Como hemos explicado en cada una de las Memorias, el que se nos asigna a las bibliotecas de Centro, por parte de la Comisión de bibliotecas de la UGR, depende no sólo del número de estudiantes, profesorado y titulaciones que se imparten en la Facultad, sino también de lo que esta, departamentos incluidos, invierte a su vez en la biblioteca

- **Presupuesto de la Facultad:** el presupuesto destinado a biblioteca en 2022, como se desglosa en el apartado correspondiente a asuntos económicos, ha ascendido a un total de **7.077,49 €**.
- **Presupuesto de Departamentos:** tanto el Departamento de Ciencia Política y de la Administración como el de Sociología, han destinado a bibliografía, de sus partidas presupuestarias, que incluyen 1.500€ para cada uno de ellos, procedentes del presupuesto de la Facultad, las siguientes cantidades: Ciencia Política y de la Administración: **2.491,08€ (en 2021, 3.404,53€)** y Sociología: **1.583,18€ (en 2021, 2.062,26 €)**.

La suma total proveniente de la Facultad destinada a Biblioteca ha sido, como se ha adelantado arriba, de **7.077,49€ (en 2021, 7.154,21€)**, que comprende lo gastado en suscripciones electrónicas, material de oficina e informático, mobiliario, reparaciones, y cámaras de videovigilancia. **El total, sumando las inversiones de los Departamentos, ha sido de 11.151,75€ (en 2021, 12.621,02€)**.

➤ Fondos

El incremento constante de la colección, así como su exclusividad se han mantenido como en años anteriores. En 2022 se han incorporado, mediante compra o donación, 1.800 títulos, casi un 20% en formato electrónico (200 de la donación de la profesora y activista Kim Pérez, que están ya en su mayoría procesados y disponibles).

A causa de la falta creciente de espacio **seguimos con el expurgo y reciclaje** de parte de la colección: intercambio, libros duplicados, obsoletos o en malas condiciones —en el caso de los manuales, guardando siempre un ejemplar de cada edición—.

➤ Servicios

Los servicios que presta actualmente la Biblioteca de la Facultad que, entre enero y diciembre de 2022 ha recibido y atendido a más de 60.000 usuarios de **manera presencial**, son los siguientes:

- Referencia, información y consulta (de manera presencial, por correo electrónico o por teléfono, o a través de nuestras aplicaciones: [la biblioteca responde](#)). Este servicio ha atendido en 2022, peticiones de Departamentos de Universidades internacionales, como por ejemplo Oxford o Princeton, remitidas por el nuevo sistema de tickets.
- Préstamo en sus diferentes [modalidades](#): a domicilio (con [reserva](#) a través del catálogo, si así se desea); Intercampus; Préstamo CBUA (Consortio de Bibliotecas Universitarias Andaluzas). Interbibliotecario. Este tipo de préstamo (que se puede [autogestionar](#)), tiene coste 0 para quién lo solicite.
- Lectura y consulta en sala. Reproducción de documentos (únicamente de nuestros propios fondos). Formación de personas usuarias.

- [Sugerencias de compra](#) (por correo, o a través de la aplicación correspondiente).
- [Biblioteca electrónica](#). Acceso a los contenidos, previo registro en el catálogo, después de realizar también una [VPN](#).

En la circulación de documentos por Centros, nuestra biblioteca sigue manteniendo también una ratio alta, en lo que influye la calidad en la gestión, además de la agilidad en el suministro y petición de documentos en papel o digitalizados, tanto internos como a otras instituciones. Hay que puntualizar que la multidisciplinariedad de nuestros fondos hace que podamos servir préstamos a instituciones nacionales e internacionales de otras disciplinas, además de las afines: Facultades de Arquitectura, Psicología, Humanidades, Universidad Internacional de Andalucía, Biblioteca de las Naciones Unidas en Ginebra, Universidad de Caen, por citar unas cuantas.

Las búsquedas en nuestro catálogo se realizan desde un nuevo entorno *web*: la plataforma "[Granatensis](#)" da acceso a todos los recursos de información de la Biblioteca Universitaria de Granada, que combina los incluidos en el catálogo de la BUG con los registros procedentes de una gran cantidad de fuentes de información (bases de datos, repositorios, recursos *Web*...) La información actualizada se transmite también desde esta biblioteca a nuestra comunidad educativa por correo y redes sociales.

Como novedad: [Las biblioguías](#) (guías temáticas, que agrupan los recursos de información disponibles, por bibliotecas, por materias con listado alfabético A-Z, guías de ayuda, etc.) y la [APP](#), para poder gestionar, desde dispositivos móviles, aquellos servicios o recursos más útiles.

➤ **Formación**

La Biblioteca Universitaria, a través de las diferentes Bibliotecas de Centro, ofrece a sus usuarios un [Plan de Formación](#) a lo largo del curso académico, que pretende informar y formar a sus usuarios en el uso de los servicios y los recursos de información. En su modalidad semipresencial, es una actividad "reglada", desde octubre de 2009, pudiendo conseguir el estudiantado el reconocimiento de tres créditos. En nuestra biblioteca se han impartido, entre enero y diciembre de 2022, **2** cursos **específicos** (virtuales) para el estudiantado de todos los grados que se cursan en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, con una duración cada uno de 30 horas y 3 créditos (actualmente estamos terminando la 24ª edición, segunda de este curso académico).

En cada curso, en cualquier modalidad, **insistimos siempre en la importancia fundamental de la lectura y la comprensión lectora, como parte —junto a la escritura— de la llamada "alfabetización académica"**. Contribuyen las dos a un mejor aprendizaje y a fortalecer las habilidades y competencias en la comunicación hablada o escrita. Periódicamente se sacan de las estanterías libros sobre temas concretos, y se colocan en el segundo mostrador, con cartelería, para visibilizarlos.

También para el personal docente e investigador, y el estudiantado de los últimos cursos de grado, se han convocado e impartido como todos los años, una serie de talleres, normalmente virtuales, sobre elaboración de TFG y TFM, de Tesis doctorales, [utilización de gestores de bases de datos de referencias bibliográficas \(RefWorks\)](#), [herramientas antiplagio, \(Turnitin\)](#), [libros electrónicos \(e-libro\)](#), [utilización de Google académico](#), [o de las distintas plataformas, como SCOPUS](#), [y del repositorio institucional de la UGR](#).

En octubre de 2022 se incorporaron, como becarias Ícaro, dos estudiantes del Grado de Derecho, a las que se ha formado en nuestros servicios, especialmente en nuestras herramientas de apoyo al estudio y a la investigación.

➤ **Extensión Universitaria**

La biblioteca además de cooperar, mediante el préstamo de fondos, en exposiciones celebradas en otras Facultades de la UGR, organizó una con fondos propios, en marzo de 2022, sobre Francisco Ayala., que implicó asimismo la redacción de un catálogo electrónico —también en versión impresa— sobre su obra.

El [Club de Lectura Leyend@](#), una iniciativa de la Biblioteca Universitaria, pensada en principio como experiencia compartida, sigue enviando un ejemplar al mes de la obra elegida (siempre literatura de ficción) a cada una de las bibliotecas incorporadas al proyecto. Hasta ahora, sus títulos se han convertido en algunos de los más demandados entre nuestros usuarios. En 2022 se han incorporado 12 nuevos.

También, en 2022, nuestra biblioteca ha participado en los **actos de recepción de estudiantes Erasmus a los que, en nuestro caso, se acompañan siempre, actualizándose cada semestre, de una Guía informativa en inglés, sobre los servicios y recursos de la Biblioteca Universitaria y de la nuestra**, que se distribuye por correo electrónico a través de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad.

Se han vuelto a retomar las visitas guiadas a nuestra biblioteca, con las condiciones previas que se difundieron por correo electrónico a nuestra comunidad educativa en octubre de 2022¹.

[Difusión](#) -de manera normalmente virtual- de nuestro patrimonio bibliográfico entre la sociedad: Exposiciones, conferencias, [apoyo a la creatividad artística](#): Certámenes Literarios, concursos fotográficos ; participación en la vida cultural de la ciudad: Noche en Blanco, Noche Europea de los Investigadores, etc.

➤ **Intercambio de publicaciones**

La biblioteca, siguiendo los objetivos específicos propuestos para el establecimiento de una política de intercambio de publicaciones de gestión centralizada, en cooperación con la Editorial de la Universidad de Granada, está llevando a cabo este tipo de intercambio en estos años

¹ Con objeto de no alterar demasiado el trabajo, estudio e investigación en nuestra biblioteca os rogamos que tengáis en cuenta que las visitas para dar a conocer la Biblioteca del Centro al personal de nuevo ingreso, investigador o visitante, deberán realizarse en grupos que **no superen las 10 personas**, solicitándolas con una antelación de 48 horas, si se trata de una visita breve por las salas, o de 72 horas, si se desea una explicada -guiada- por el personal bibliotecario.

Os rogamos también que no se tomen fotos sin previo aviso, por problemas de derechos de imagen, en salas ocupadas. Podéis enviar los datos de contacto de la persona que pida la visita (nombre, dirección de correo electrónico y número de teléfono) a isabelfajardo@ugr.es o bibcirpoliticas@ugr.es, o bien, con los mismos requisitos, en la propia biblioteca.

de forma regular. Durante 2022 se han recibido, en concepto de intercambio, alrededor de 50 títulos de publicaciones periódicas y monografías provenientes de otras Universidades, de los cuales unos se han incorporado a nuestra colección, y otros se han puesto a disposición de las personas usuarias.

Resumen del servicio prestado por la Biblioteca durante 2022

En el transcurso de este año nos ha seguido preocupando generar y transmitir una información eficaz, sólida y cierta para apoyar a nuestra comunidad educativa y al resto de la ciudadanía que nos la solicitase usando las herramientas, conocimientos y habilidades a nuestro alcance, intentando paliar los efectos y los riesgos de la falta de información en la toma de decisiones y en el comportamiento de las personas.

También —y a la vista de los resultados y de los agradecimientos por escrito— hemos mantenido nuestra calidad en el servicio, además de seguir intentando cubrir la brecha digital que se puso de manifiesto cuando comenzó la pandemia en parte de nuestra comunidad educativa. Seguimos trabajando para proporcionar acceso total a nuestras colecciones y servicios en forma remota, dedicando tiempo y esfuerzos a la actualización de nuestras páginas *web* y sistemas informáticos para hacer frente a las demandas, sobre todo de nuestra comunidad UGR, pero también del resto de la sociedad. Hemos conseguido que, en 2022, por correo, por teléfono, o a través de las distintas aplicaciones de nuestra página *web*, **en esta biblioteca** no se haya quedado sin contestar ni una sola pregunta, duda o problema de los que se nos han ido planteando.

Para finalizar, hemos seguido sufriendo algún que otro intento de agresión, que hemos ido poniendo en conocimiento de los órganos de gobierno de la Facultad. Soportar comportamientos agresivos, especialmente en un servicio atendido casi exclusivamente por mujeres —el personal de esta biblioteca está compuesto en los turnos de mañana y tarde por 10 mujeres y un hombre, incluidas las dos becarias Ícaro— ha obligado a adoptar nuevas medidas de seguridad para poder garantizar un entorno laboral libre de violencia de cualquier clase, y con tolerancia 0 hacia cualquiera de sus formas. Como en 2021, quienes trabajamos en la biblioteca agradecemos el apoyo, la solidaridad y la rápida respuesta de los equipos de gobierno de la Facultad y de la Universidad, sin olvidarnos de la del servicio de seguridad del Campus Centro.



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

